

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El consejero Mendoza destaca la labor realizada para convertir a la UPNA en una universidad puntera

Ha intervenido en el acto conmemorativo del vigésimo aniversario del Consejo Social de la institución educativa

Jueves, 22 de octubre de 2015

El consejero de Educación, José Luis Mendoza, ha intervenido este mediodía en el acto conmemorativo del vigésimo aniversario del Consejo Social de la Universidad Pública de Navarra, donde ha destacado la labor realizada durante estos veinte años. Además del consejero, han participado el presidente del Consejo, Román Felones; el presidente de la Conferencia de Consejos Sociales, Manuel Pizarro, que ha pronunciado la conferencia titulada “Universidad, territorio y sociedad”, y el rector de la UPNA, Alfonso Carlosena.



Participantes en el XX aniversario del Consejo Social de la UPNA.

José Luis Mendoza ha destacado en su [intervención](#) que la labor que el Consejo ha realizado durante estas dos décadas “es ejemplo del buen trabajo de equipo y de la conciencia social que impera en esta institución”, por lo que ha felicitado a quienes han formado y forman parte de él “por su buen hacer y por dotar a la UPNA de herramientas que hacen que sea una universidad puntera y pieza clave para la construcción del nuevo Espacio Europeo de Educación superior”. También se ha mostrado seguro de que los nuevos miembros del Consejo “continuarán trabajando para que la Universidad Pública de Navarra sea una institución modélica en el ámbito universitario europeo”.

En otro momento de su intervención, el consejero de Educación ha constatado que cada época “genera sus propias demandas y este Gobierno se ha comprometido de manera explícita a impulsar y promover a la UPNA como la universidad de y para toda la sociedad navarra”. “A día de hoy –ha continuado– son objeto de primera línea en el interés social propuestas y demandas como el estudio de la creación de una facultad de Medicina, la normalización institucional y curricular del uso del euskera y el impulso de la investigación en el sector público a través de las herramientas de esta institución universitaria. Para la consecución de estos y todos los demás requerimientos que debe atender la Universidad

Pública de Navarra es imprescindible que este Consejo Social sea un órgano vivo y representativo de nuestra sociedad, que trabaje activamente de acuerdo con todos los agentes implicados y con la perspectiva fija en el futuro de esta Comunidad”.

El Consejo Social es un órgano colegiado de participación de la sociedad, a través de sus diversos sectores, en el gobierno y la administración de la Universidad. Tiene importantes funciones en materia económica, como la aprobación del presupuesto y la supervisión de las actividades de carácter económico, y también en el desarrollo institucional de la Universidad, como la participación en la planificación estratégica y la emisión de informes vinculantes para la puesta en marcha de nuevas titulaciones. A este órgano también le compete promover la colaboración de la sociedad en la financiación de la Universidad, y el fomento de las relaciones de la Universidad con su entorno social y económico.

En el caso de la UPNA, su Consejo Social está formado por diecinueve miembros, de los cuales trece pertenecen a la parte social y seis a la Universidad. Los miembros en representación de la Universidad son el rector, el secretario general, el gerente y tres miembros del Consejo de Gobierno. La parte social la componen cinco miembros designados por el Parlamento de Navarra, cuatro por el Gobierno de Navarra y, el resto, por las organizaciones sindicales y empresariales más representativas.